

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA "EPTEC CIA. LTDA.", CELEBRADA EL DIA LUNES CATORCE DE MARZO DEL DOS MIL DIECISEIS. -

En Quito DM., hoy día lunes 14 de marzo del 2016, a las 10:30, en el local donde funcionan las oficinas de la compañía, en el inmueble ubicado en la calle Cuicocha OE5-364 y Machala, con la concurrencia de todo el capital pagado de la compañía, se constituye la presente Junta General Ordinaria y Universal de Socios, con el exclusivo objeto de deliberar y resolver acerca de: 1) Lectura y aprobación de informes del Gerente General sobre el ejercicio económico comprendido del Iro. de enero al 31 de diciembre de 2015; 2) Lectura y aprobación de los estados financieros que comprenden Balances Generales, cuenta de resultados y más documentación sobre la gestión económica - financiera de la compañía del ejercicio económico comprendido del Iro. de enero al 31 de diciembre de 2015; 3) Resolver acerca de la distribución de las utilidades del ejercicio económico comprendido del Iro. de enero al 31 de diciembre de 2015; Para que presida la Junta General Ordinaria y Universal de Socios, se designa al ingeniero José Ricardo Castillo Almeida y actúa de Secretario el suscrito Gerente General, ingeniero Fabián Enrique Castillo Moreno.- Antes de instalarse la Junta General Ordinaria y Universal de Socios, se forma la lista de los concurrentes con el número de participaciones que tienen y el número de votos que les corresponde.- Hecha esta lista se comprueba la asistencia de todo el capital pagado de la compañía, documento que firmado por el Presidente y Secretario de esta reunión, se manda agregar al Expediente de Actas.- Instalada la Junta General Ordinaria y Universal de Socios, el señor Presidente pone a consideración de los señores socios, el primer punto del orden del día y se da lectura a los informes del Gerente General.- La Junta General Ordinaria y Universal de Socios por unanimidad aprueba los informes de la Gerencia General, correspondiente al ejercicio económico comprendido del Iro. de enero al 31 de diciembre del 2015.- Acto seguido la Junta General Ordinaria y Universal de Socios procede a conocer el segundo punto del orden del día.- Luego de varias intervenciones de los señores socios, la Junta General Ordinaria y Universal de Socios por unanimidad resuelve aprobar los Balances Generales que contienen las cuentas de resultados y más documentos relativos al ejercicio y gestión económica - financiera del periodo comprendido del Iro. de enero al 31 de diciembre del 2015.- Acto seguido la Junta General Ordinaria y Universal de Socios procede a conocer el tercer y último punto del orden del día existiendo la moción de que las utilidades no sean distribuidas y que se mantengan en las respectivas cuentas patrimoniales hasta que la junta resuelva su distribución en el futuro, dicha moción es aprobada aprobada. Sin haber más que tratar, se levanta la sesión a las 11:00, concediéndose 30 minutos de receso para redactar esta acta.- Se reinstala la sesión a las 11:30, se da lectura a esta acta y se la aprueba por unanimidad firmando para constancia todos los concurrentes.-



Ing. José Ricardo Castillo Almeida
Presidente - Socio



Ing. Fabián Enrique Castillo Moreno
Gerente General - Secretario Socio